



PROGRAMACIÓN FAGOT

CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA

"ANA MARÍA SÁNCHEZ" DE ELDA

PROFESOR DE FAGOT: LUCÍA I. PÉREZ

BERENGUER

CURSO 2023/2024



Índice

1. Introducción

2. Enseñanzas Elementales de Música

Objetivos
Contenidos

3. Enseñanzas Profesionales de Música

Objetivos
Contenidos

4. Secuenciación de Objetivos y Contenidos por cursos

5. Bibliografía y Repertorio Orientativo por cursos

6. Metodología

7. Evaluación: Enseñanzas Básicas y Profesionales

Criterios, Procedimientos e Instrumentos de evaluación
Evaluación del proceso de enseñanza

8. Calificación y Recuperación

Criterios, Procedimientos e Instrumentos de Calificación
Contenidos mínimos
Recuperación
Faltas de asistencia

9. Competencias Básicas

10. Medidas de prevención y sensibilización de cualquier tipo de violencia y discriminación

11. Medidas para difundir buenas prácticas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación

Medidas concretas para la promoción y el buen uso de las
Aplicación de las TIC's

12. Actividades Extraescolares y Complementarias Acción Tutorial

13. Recursos

14. Pruebas de Acceso

Repertorio Orientativo: Acceso Enseñanzas Elementales de Fagot
Repertorio Orientativo: Acceso Enseñanzas Profesionales de Fagot

15. Anexos

Anexo 1: Tabla de posiciones

ANEXO 2. MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN DE FAGOT EN CASO DE CONFINAMIENTO

1. INTRODUCCIÓN

Esta Programación Didáctica parte del inicio de la educación musical, siendo éste uno de los recorridos más difíciles dentro de nuestra carrera.

El trabajo desarrollado por el estudiante en esta etapa marcará el futuro del músico, y por ello es más importante aún, conseguir perfeccionar al máximo todos sus aspectos, objetivos y contenidos.

Tanto en las enseñanzas elementales como en el siguiente tramo correspondiente a las enseñanzas profesionales de música, esta programación cumple la labor orientativa e informativa de los objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación que son propuestos por el profesor de la asignatura.

Todos los cursos de esta programación tienen en cuenta los aspectos curriculares sobre las enseñanzas de música emitidos por la Administración Educativa.

2. ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Objetivos

A. Objetivos Generales

1. Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
2. Conocer y valorar el patrimonio musical.
3. Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
4. Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
5. Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.
6. Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.
7. Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
8. Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

B. Objetivos Específicos de Etapa

Capacidades específicas que todos los alumnos de esta etapa deben alcanzar al término de la misma con la contribución de la comunidad educativa:

1. Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
2. Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
3. Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.
4. Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.

C. Objetivos generales de las enseñanzas instrumentales.

Estos objetivos generales de las enseñanzas instrumentales son el referente al que todo educador debe acudir a la hora de marcarse unos objetivos concretos para la asignatura.

De esta manera la enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales tendrá como fin el contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

Contenidos

A. Contenidos Específicos

- a. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b. Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- c. Ejercicios de fortalecimiento de los músculos faciales.
- d. Principios básicos de la digitación.
- e. Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.
- f. Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- g. Técnicas y recursos para el control de la afinación.
- h. Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
- i. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- j. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- k. Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- l. Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- m. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- n. Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
- o. Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas. Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna. Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
- p. Conocimiento del montaje, fabricación y retoque de las lengüetas (excepto en la flauta travesera).
- q. Utilización de instrumentos afines que, por tamaño, faciliten el posterior aprendizaje del fagot, saxofón o clarinete.

3. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Objetivos

Las enseñanzas de Fagot, en las enseñanzas profesionales de música, tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
2. Adquirir una mayor eficiencia técnica respecto a la digitación, emisión, articulación, control de dinámicas y flexibilidad sonora.
3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
4. Conocer el funcionamiento mecánico básico del Fagot, así como el cuidado y la reparación de pequeños problemas derivados del mismo.
5. Conocer los principios acústicos básicos del Fagot.
6. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio, que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.
7. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, etc.
8. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
9. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
10. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas y orquestales en diferentes roles (solista, Fagot segundo, etc.), desarrollando el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
11. Desarrollar la lectura a primera vista y aplicar, con una autonomía en progresión, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
12. Conocer el repertorio fundamental para Fagot, como instrumento en la música de cámara y como solista.
13. Conocer las obras fundamentales dentro de la música orquestal, dado que el Fagot es un instrumento orquestal, así como las obras más representativas en el repertorio orquestal de dicho instrumento.
14. Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.

15. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.
16. Conocer el proceso de fabricación de las cañas y tener independencia en la utilización y realización de las mismas.
17. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas en concordancia con sus capacidades y rendimiento.
18. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
19. Adquirir un control suficiente de la respiración, como base de la técnica instrumental y la interpretación.

Contenidos.

1. Profundización en el estudio del sonido en todos sus ámbitos y registros: color, matiz, vibrato, flexibilidad, afinación, etc.
2. Desarrollo de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles a través de las escalas, los arpeggios y diversos ejercicios de digitación y de flexibilidad.
3. Trabajo de la emisión, dinámica, y flexibilidad del sonido.
4. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical (respiración, línea, color, dinámica, etc.), adecuándolos a los diferentes estilos.
5. Conocimiento de los principios acústicos y mecánicos básicos.
6. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo todos los conceptos relacionados: armonía, afinación, ritmo, articulación, etc.
7. Estudio práctico de los instrumentos afines: Contrafagot. Conocimiento y aplicación de los diferentes estilos y signos de ornamentación.
8. Interpretación de la música contemporánea y conocimiento de sus gráficas y recursos.
9. Estudio del repertorio solístico, camerístico y orquestal en diferentes estilos.
10. Práctica de la lectura a vista e improvisación.
11. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
12. Audiciones de grabaciones o conciertos con instrumentos de época y su aplicación en la interpretación con el Fagot moderno.
13. Audiciones comparadas de diferentes intérpretes del repertorio básico de cámara y solístico, para analizar de manera crítica las distintas versiones.
14. Desarrollo de una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.
15. Práctica de ejercicios de relajación física y mental, con el fin de utilizar con seguridad la técnica instrumental y concentrarse en la interpretación.
16. Participación en conciertos y audiciones públicas, desarrollando la capacidad comunicativa y participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música. Práctica y perfeccionamiento del proceso de fabricación de las cañas.

17. Conocimiento de las proyecciones profesionales que ofrece el estudio de nuestro instrumento y acercamiento a las más adecuadas a las propias capacidades y preferencias.
18. El silencio como elemento indispensable para poder realizar un trabajo productivo.
19. Práctica de ejercicios, con y sin instrumento, para desarrollar en el alumnado la técnica de respiración.

4. SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS POR CURSOS

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Primer Curso

	Iniciarse en el conocimiento íntegro del instrumento.
	Desarrollar el dominio del aparato respiratorio y el control corporal.
	Adquirir el control básico sonoro del fagot.
	Lograr hábitos de estudio adecuados.
1.	Aplicar y apoyar los aprendizajes del Lenguaje Musical y del resto de asignaturas que curse el alumno.
2.	Impulsar al descubrimiento del repertorio fagotístico.
	Desarrollar el dominio del aparato respiratorio y el control corporal.
	Asimilar los procedimientos técnicos necesarios para el estudio.
	Promover el gusto por la musicalidad y expresividad en la interpretación.
	Desarrollar la socialización musical entre los alumnos del mismo instrumento.
	Iniciar al alumno en la práctica de conjunto.
	Interpretar en público, correctamente y con seguridad, comprendiendo la función comunicativa, un repertorio variado afín al nivel cursado.

Segundo Curso

	Controlar la posición corporal con naturalidad favoreciendo la coordinación entre ambas manos.
	Continuar desarrollando el dominio del aparato respiratorio.
	Ampliar el control básico sonoro del fagot.
	Consolidar hábitos de estudio adecuados.
	Aplicar, desarrollar y apoyar los aprendizajes del Lenguaje Musical y del resto de asignaturas que curse el alumno.
	Desarrollar sensibilidad auditiva y los reflejos necesarios para corregir afinación de las notas.
	Desarrollar flexibilidad del sonido y embocadura.
	Promover el gusto por la musicalidad y expresividad en la interpretación.
	Interiorizar los conceptos de dinámicas y articulación llevándolas a su desarrollo dentro del nivel exigido apoyándolos con la práctica memorística.
	Impulsar al alumno en la práctica de conjunto y en la socialización.
	Interpretar en público, correctamente y con seguridad, comprendiendo la función comunicativa, un repertorio variado afín al nivel cursado.

Tercer Curso

Controlar la posición corporal con naturalidad y la coordinación entre ambas manos.
Controlar el aparato respiratorio y ampliar capacidades.
Ampliar el registro sonoro del fagot.
Consolidar hábitos de estudio adecuados.
Aplicar, desarrollar y apoyar los aprendizajes del Lenguaje Musical y del resto de asignaturas que curse el alumno.
Desarrollar sensibilidad auditiva y los reflejos necesarios para corregir afinación de las notas.
Controlar el sonido y la embocadura en los registros grave y medio. Iniciar y desarrollar el registro agudo.
Promover el gusto por la musicalidad y expresividad en la interpretación.
Interiorizar los conceptos de dinámicas y articulación llevándolas a su desarrollo dentro del nivel exigido.
Aumentar la práctica memorística.
Interpretar en público, correctamente y con seguridad, comprendiendo la función comunicativa, un repertorio variado afín al nivel cursado.

Cuarto Curso

Controlar la posición corporal con naturalidad y la coordinación entre ambas manos.
Controlar el aparato respiratorio y ampliar capacidades.
Ampliar las posibilidades técnicas del Fagot.
Consolidar hábitos de estudio adecuados.
Aplicar, desarrollar y apoyar los aprendizajes del Lenguaje Musical y del resto de asignaturas que curse el alumno.
Controlar los reflejos necesarios para corregir afinación de las notas.
Controlar el sonido y la embocadura en los registros grave, medio y agudo.
Promover el gusto por la musicalidad y expresividad en la interpretación.
Interiorizar los conceptos de dinámicas y articulación llevándolas a su desarrollo dentro del nivel exigido.
Aumentar la práctica memorística.
Interpretar en público con frecuencia, correctamente y con seguridad, el repertorio programado para el curso.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1º Curso Enseñanzas Profesionales

Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
Interpretar un repertorio adecuado al nivel que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos.
Aumentar la velocidad del picado con la ayuda del metrónomo.
Practicar la fabricación de la doble lengüeta.
Demostrar progresivamente autonomía para poder solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación y fraseo.
Conocer las convenciones interpretativas dependiendo el periodo de la historia al que se refiera la música que se trabaje en clase.
Entender las diversas estructuras rítmicas y ornamentaciones que aparecen en la literatura para Fagot.
Practicar la música en conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración.
Conocer progresivamente el repertorio orquestal.
Conocer históricamente el instrumento: origen, evolución, épocas, familia, diferentes contextos.
Iniciación al vibrato.
Desarrollar la flexibilidad y relajación a la hora de tocar.
Iniciarse en el conocimiento de la grafía contemporánea y de la improvisación.
Desarrollar hábitos correctos de estudio considerando el rendimiento con el tiempo empleado.
Adquirir destreza y desarrollar la lectura a primera vista.
Interpretar en público, correctamente y con seguridad, comprendiendo la función comunicativa, un repertorio variado afín al nivel cursado.

2º Curso Enseñanzas Profesionales

Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora y la afinación.
Interpretar un repertorio adecuado al nivel que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos.
Aumentar la velocidad del picado con la ayuda del metrónomo.
Practicar la fabricación, arreglos y ajustes de la doble lengüeta.
Demostrar progresivamente autonomía para poder solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación y fraseo.
Conocer las convenciones interpretativas dependiendo el periodo de la historia al que se refiera la música que se trabaje en clase.
Entender las diversas estructuras rítmicas y ornamentaciones que aparecen en la literatura para Fagot.
Practicar la música en conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración.
Conocer progresivamente el repertorio orquestal.
Conocer históricamente el instrumento: origen, evolución, épocas, familia, diferentes contextos.
Desarrollo de los distintos tipos de vibrato.
Aumentar la flexibilidad y relajación a la hora de tocar.
Práctica de la música contemporánea y de la improvisación.
Aumentar el rendimiento en relación con el tiempo de estudio empleado.
Adquirir destreza y desarrollar la lectura a primera vista.
Interpretar en público, correctamente y con seguridad, comprendiendo la función comunicativa, un repertorio variado afín al nivel cursado.

3º Curso Enseñanzas Profesionales

Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora y la afinación.
Interpretar un repertorio adecuado al nivel que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos.
Aumentar la velocidad del picado con la ayuda del metrónomo.
Practicar la fabricación, arreglos y ajustes de la doble lengüeta.
Demostrar progresivamente autonomía para poder solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación y fraseo.
Conocer las convenciones interpretativas dependiendo el periodo de la historia al que se refiera la música que se trabaje en clase.
Entender las diversas estructuras rítmicas y ornamentaciones que aparecen en la literatura para Fagot.
Practicar la música en conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración.
Conocer progresivamente el repertorio orquestal.
Conocer históricamente el instrumento: origen, evolución, épocas, familia, diferentes contextos.
Desarrollo de los distintos tipos de vibrato.
Aumentar la flexibilidad y relajación a la hora de tocar.
Práctica de la música contemporánea y de la improvisación.
Aumentar el rendimiento en relación con el tiempo de estudio empleado.
Adquirir destreza y desarrollar la lectura a primera vista.
Interpretar en público, correctamente y con seguridad, comprendiendo la función comunicativa, un repertorio variado afín al nivel cursado.

4º Curso Enseñanzas Profesionales

Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora y la afinación.
Aumentar progresivamente la dificultad del repertorio para Fagot.
Aumentar la velocidad del picado con la ayuda del metrónomo.
Iniciarse en el doble picado como recurso interpretativo.
Practicar la fabricación, arreglos y ajustes de la doble lengüeta.
Demostrar autonomía para poder solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación y fraseo.
Conocer las convenciones interpretativas dependiendo el periodo de la historia al que se refiera la música que se trabaje en clase.
Entender las diversas estructuras rítmicas y ornamentaciones que aparecen en la literatura para Fagot.
Practicar la música en conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración.
Conocer progresivamente el repertorio orquestal.
Conocer históricamente el instrumento: origen, evolución, épocas, familia, diferentes contextos.
Desarrollo de los distintos tipos de vibrato.
Aumentar la flexibilidad y relajación a la hora de tocar.
Práctica de la música contemporánea y de la improvisación.
Aumentar el rendimiento en relación con el tiempo de estudio empleado.
Adquirir destreza y desarrollar la lectura a primera vista.
Interpretar en público, correctamente y con seguridad, comprendiendo la función comunicativa, un repertorio variado afín al nivel cursado.

5º Curso Enseñanzas Profesionales

Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora y la afinación.
Interpretar un repertorio adecuado al nivel que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos.
Aumentar la velocidad del picado con la ayuda del metrónomo.
Progresar en el doble picado como recurso interpretativo.
Practicar la fabricación arreglos y ajustes de la doble lengüeta.
Demostrar progresivamente autonomía para poder solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación y fraseo.
Conocer las convenciones interpretativas dependiendo el periodo de la historia al que se refiera la música que se trabaje en clase.
Entender las diversas estructuras rítmicas y ornamentaciones que aparecen en la literatura para Fagot.
Practicar la música en conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración.
Conocer progresivamente el repertorio orquestal.
Conocer históricamente el instrumento: origen, evolución, épocas, familia, diferentes contextos.
Desarrollo de los distintos tipos de vibrato.
Aumentar la flexibilidad y relajación a la hora de tocar.
Práctica de la música contemporánea y de la improvisación.
Aumentar el rendimiento en relación con el tiempo de estudio empleado.
Adquirir destreza y desarrollar la lectura a primera vista.
Interpretar en público, correctamente y con seguridad, comprendiendo la función comunicativa, un repertorio variado afín al nivel cursado.

6º Curso Enseñanzas Profesionales

Mostrar calidad sonora y afinación.
Interpretar un amplio repertorio variado que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos.
Aumentar la velocidad del picado con la ayuda del metrónomo.
Dominar el doble picado como recurso interpretativo y saber alternarlo con el picado simple.
Practicar la fabricación, arreglos y ajustes de la doble lengüeta.
Mostrar autonomía para poder solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación y fraseo.
Conocer las convenciones interpretativas dependiendo el periodo de la historia al que se refiera la música que se trabaje en clase.
Entender las diversas estructuras rítmicas y ornamentaciones que aparecen en la literatura para Fagot.
Practicar la música en conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración.
Conocer el repertorio orquestal.
Conocer históricamente el instrumento: origen, evolución, épocas, familia, diferentes contextos.
Perfeccionar la técnica del vibrato.
Aumentar la flexibilidad y relajación a la hora de tocar.
Práctica de la música contemporánea y de la improvisación.
Aumentar el rendimiento en relación con el tiempo de estudio empleado.
Controlar la lectura a primera vista.
Interpretar en público, correctamente y con seguridad, comprendiendo la función comunicativa, un repertorio variado afín al nivel cursado.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR CURSOS

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Primer Curso

La respiración diafragmática. Ejercicios.
Hábitos posturales. Conciencia corporal.
Conocimiento básico del instrumento y su funcionamiento. Montaje, limpieza y conservación.
La emisión del sonido. La embocadura. Registro del Do 1 al La 2
La digitación. Escalas de Fa M y Sol M. Una octava.
Principios de afinación y de rítmica.
Estudio de métodos y obras para Fagot. Inicio de la memorización.
Aprendizaje en grupo. Dúos y tríos.
Iniciación en los hábitos de estudio.
La interpretación en público.

Segundo Curso

Ejercicios de calentamiento con y sin el instrumento.
Ejercicios de respiración, aumento de la capacidad pulmonar.
Ejercicios de dinámicas y velocidad con metrónomo. Notas largas. Escalas y arpeggios. Escalas Do M, Sol M, Fa M, Re M y relativos menores. Una octava.
Aumento del registro del Fagot. Octavas.
Ejercicios que desarrollen los hábitos de estudio y memoria.
Lectura a primera vista.
Continuación y ampliación de métodos para Fagot y obras del nivel.
Técnicas de relajación y visualización.
La intencionalidad de la música. El fraseo.
Práctica de conjunto.
La interpretación en público

Tercer Curso

Control de la respiración, de la embocadura y de la postura corporal.
Práctica de ejercicios que desarrollen la capacidad auditiva. Improvisación.
Los matices, la altura y la calidad sonora.
Consolidación de hábitos de estudio.
Lectura a primera vista.
Escalas con variaciones rítmicas. Escalas y arpeggios de Do M, Sol M, Fa M, Re M, Sib M, relativos menores y comienzo de cromática. Dos octavas.
Desarrollo de la afinación y de la memoria.
Intervalos de tercera, cuarta, quinta y octava.
La intencionalidad de la música. El fraseo y la expresividad.
Continuación y ampliación de métodos para Fagot y obras del nivel.
Práctica de conjunto.
La interpretación en público.

Cuarto Curso

Control de la respiración, de la embocadura y de la postura corporal.
Práctica de ejercicios que desarrollen la capacidad auditiva. Improvisación.
Análisis de los componentes de la obra a interpretar. Comprensión de las estructuras musicales.
Ampliación del tiempo de estudio, aplicando los hábitos aprendidos.
Lectura a primera vista.
Montaje y reparación de cañas.
Perfeccionamiento de la afinación y de la memoria.
Escalas con variaciones rítmicas. Escalas y arpeggios de Do M, Sol M, Fa M, Re M, La M, Sib M, Mib M, relativos menores y cromática. Dos octavas. Intervalos de tercera, cuarta, quinta y octava.
La intencionalidad de la música. El fraseo y la expresividad. Articulación y flexibilidad del sonido.
Trabajo sobre un repertorio de estilos variados.
Preparación de la prueba de acceso a enseñanzas profesionales.
Práctica de conjunto.
La interpretación en público.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1º Curso Enseñanzas Profesionales

Ejercicios de calentamiento, estiramiento y relajación.
Perfeccionamiento de la flexibilidad de la embocadura, de la posición del cuerpo y de las manos en el instrumento.
Estudio de escalas y arpegios con diferentes grupos rítmicos y cambios de dinámicas.
Afinación correcta en todos los registros.
Fabricación, ajuste y uso de lengüetas propias.
Conocimiento del mecanismo físico de la producción del sonido en el Fagot.
Estudio de las octavas.
Escalas, arpegios y terceras hasta cuatro alteraciones.
Dinámicas en la interpretación.
Estudio del trino, apoyatura, etc. (Ornamentaciones).
Estudios y ejercicios de memoria.

2º Curso Enseñanzas Profesionales

Ejercicios de calentamiento con y sin el instrumento.
Ejercicios de respiración, aumento de la capacidad pulmonar.
Aumento de la dificultad en ejercicios auditivos de reconocimiento.
Fabricación, ajuste y uso de lengüetas propias.
Práctica del vibrato. Estudio de notas largas aumentando las vibraciones.
Escalas y arpegios hasta cinco alteraciones, terceras y cuartas.
Ejercicios técnicos de memoria y de lectura a primera vista.
Continuación y ampliación de métodos para Fagot y obras del nivel.
Técnicas de relajación y visualización.
La intencionalidad de la música. El fraseo.
Práctica de conjunto.
La interpretación en público.

3º Curso Enseñanzas Profesionales

Ejercicios de calentamiento con y sin el instrumento.
Ejercicios de respiración, aumento de la capacidad pulmonar.
Aumento de la dificultad en ejercicios auditivos de reconocimiento.
Fabricación, ajuste y uso de lengüetas propias.
Control del vibrato.
Estudios de escalas, arpegios y terceras hasta 6 alteraciones.
Estudio de las cuartas.
Memorizar piezas y pequeñas obras para el desarrollo de la capacidad de concentración.
Estudio de las escalas, arpegios y terceras con cambios rítmicos y dinámicos.
Control de las dinámicas, ampliando la gama y la variedad en las articulaciones.
Continuación y ampliación de métodos para Fagot y obras del nivel.
Estudio de la ornamentación.
Técnicas de relajación y visualización.
La intencionalidad de la música. El fraseo.
Práctica de conjunto.
La interpretación en público.

4º Curso Enseñanzas Profesionales

Ejercicios de calentamiento con y sin el instrumento.
Ejercicios de respiración, aumento de la capacidad pulmonar.
Fabricación, ajuste y uso de lengüetas propias.
Control del vibrato como recurso interpretativo.
Análisis armónico y formal previo de la obra a interpretar.
Estudio de escalas y arpegios hasta 7 alteraciones. Estudio de terceras, cuartas y quintas.
Estudios técnicos más rápidos y difíciles para conseguir técnica más clara y concreta.
Conocer aspectos interpretativos de los diferentes estilos y llevarlos a la práctica.
Interpretar procurando evitar los fallos de notas o dedos.
Continuación y ampliación de métodos para Fagot y obras del nivel.
Técnicas de relajación y visualización.
La intencionalidad de la música. El fraseo.
Práctica de conjunto.
Estudio de solos orquestales.
La interpretación en público con y sin partitura (de memoria).

5º Curso Enseñanzas Profesionales

Ejercicios de calentamiento con y sin el instrumento.
Ejercicios de respiración, aumento de la capacidad pulmonar.
Fabricación, ajuste y uso de lengüetas propias.
Control del vibrato como recurso interpretativo.
Análisis armónico y formal previo de la obra a interpretar.
Estudio de escalas y arpeggios hasta 7 alteraciones. Estudio de terceras, cuartas, quintas y octavas.
Estudios técnicos rápidos y difíciles con cambios de registros y articulaciones.
Conocer aspectos interpretativos de los diferentes estilos y llevarlos a la práctica.
Desarrollar los recursos interpretativos de cada época.
Interpretar procurando evitar los fallos de notas o dedos.
Continuación y ampliación de métodos para Fagot y obras del nivel.
Aplicar los conocimientos armónicos, analíticos e históricos a la comprensión del autor, estilo y obra a ejecutar.
Técnicas de relajación y visualización.
La intencionalidad de la música. El fraseo.
Práctica de conjunto. Conocer el papel y literatura del Fagot en las diversas formaciones.
Estudio de solos orquestales.
La interpretación en público con y sin partitura (de memoria), de un programa de media-larga duración.

6º Curso Enseñanzas Profesionales

Ejercicios de calentamiento con y sin el instrumento.
Ejercicios de respiración, aumento de la capacidad pulmonar.
Fabricación, ajuste y uso de lengüetas propias.
Control del vibrato como recurso interpretativo.
Análisis armónico y formal previo de la obra a interpretar.
Estudio de escalas y arpeggios hasta 7 alteraciones. Estudio de terceras, cuartas, quintas, sextas y octavas.
Estudios técnicos rápidos y difíciles con cambios de registros y articulaciones.
Aplicar la improvisación sobre los ejercicios de técnica y sobre pequeñas frases musicales.
Conocer aspectos interpretativos de los diferentes estilos y llevarlos a la práctica.
Desarrollar los recursos interpretativos de cada época.
Interpretar evitando los fallos de notas o dedos.
Continuación y ampliación de métodos para Fagot y obras del nivel.
Aplicar los conocimientos armónicos, analíticos e históricos a la comprensión del autor, estilo y obra a ejecutar.
Técnicas de relajación y visualización.
Controlar la posición del cuerpo, manos, y embocadura mediante el espejo y sensaciones propias. Autocontrol saber corregir mientras se toca.
La intencionalidad de la música. El fraseo.
Conocer el papel y literatura del Fagot en las diversas formaciones.
Estudio de solos orquestales.
Práctica de conjunto.
La interpretación en público con y sin partitura (de memoria), de un programa de larga duración.

5. BIBLIOGRAFÍA Y REPERTORIO SECUENCIADO POR CURSOS

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Primer Curso

- Peter Wastall: “Aprende tocando el Fagot”: Unidades 1 a 13.
- J. Weissenborn, “Practical Method for the Bassoon”: Unidad I a III Herfurth.
- Paul y Stuart, Hugh M.: “Atune a day Fagot. “Selección 1 a 20.
- A. Schultze-Florey: “99 Vortragstücke”, selección 1 a 8.

Segundo Curso

- Peter Wastall: “Aprende tocando el Fagot”: Unidades 13 a 18
- J. Weissenborn, “Practical Method for the Bassoon”: Unidad IV a VIII Herfurth.
- C. Paul y Stuart, Hugh M.: “Atune a day Fagot. “Selección 20 a 36
- A. Schultze-Florey: “99 Vortragstücke”, selección 9 a 16.

Tercer Curso

- Peter Wastall: “Aprende tocando el Fagot”: Unidades 19 a 24
- J. Weissenborn, “Practical Method for the Bassoon”: Unidad IX a XII
- Weissenborn, Op 8, Volumen I: ejercicios preparatorios, hasta ejercicios en clave de do en 4º, inclusive.
- A. Schultze-Florey: “99 Vortragstücke”, selección 17 a 24.

•

Obras a elegir:

- Galliard: Sonata nº 1 en La m (3º y 4º movimientos)
- Jacob: Four Sketches
- Helga Warner-Buhlmann “Lisa und Jan Unterwegs”
- Helga Warner-Buhlmann “Lisa und Jan auf Weltreise”
- Karin Holzschuster “Von Zwergen, Eulen und Glockenblumen”

Cuarto Curso

- J. Weissenborn, “Practical Method for the Bassoon”: Unidad XIII a XVII
- Weissenborn, Op 8, Volumen I: Estudios de escalas y arpeggios: hasta el 8 con las correspondientes escalas de memoria.

Obras a elegir:

- J. B. Boismortier. “Sonata nº 4 en Re menor”
- Charles Gounod. “Marcha de las marionetas”
- L. Milde: “Tarantella”
- Ametler: “Fagotín”
- R. Bernier: “Bassonnerie”
- J. Weissenborn: “Capricho” Del libro The Bassoonist’s Collection vol. I: L. Milde “Andante”

- Preludio a la siesta de un dinosaurio, G. Jacob
- Sonata en La m, J. E. Galliard (1º y 2º movimientos)
- “Sonatine für Fagott und Klavier”, Jörg Möhler
- “Humoreske”, J. Weissenborn
- Sonata en Mi m, L. Mercí
- Sonata en Fa M, G, P, Telemann
- Sonata en Fa M, J. D. Braun

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Primer Curso

- Weissenborn, J. "Método completo". Estudios avanzados hasta el 12
- Slama. 66 estudios básicos. Hasta el 15
- A. Schultze-Florey 99 Vortragsstücke Vol 2. Hasta el 8
- Fagotterie II. Estudios para trabajar Do en 4ª
- G. Hitz, Der Schlüssel zum Tenor

Obras:

- Helga Warner -Buhlmann, 5+4 Stücke für Fagott solo
- Galliard, J. E. Sonata N° 1 en Do M
- Bessozzi, G. Sonata en Si b M
- Helga Warner -Buhlmann, 5+4 Stücke für Fagott solo
- L. Mercè, Sonata en Sol m
- G. P. Telemann, Sonata en Fa M
- J. F. Fasch: Sonata para fagot y B. C. en Do Mayor

Segundo Curso

- Weissenborn, J. "Método completo". Estudios avanzados desde el 13 al 25
- Slama. 66 estudios básicos. Del 16 al 29
- A. Schultze-Florey 99 Vortragsstücke Vol 2. Del 9 al 16.
- Fagotterie II. Estudios para trabajar Do en 4ª
- G. Hitz, Der Schlüssel zum Tenor

Obras:

- Helga Warner -Buhlmann, 5+4 Stücke für Fagott solo
- Galliard, J. E. Sonata N° 1 en Do M
- Bessozzi, G. Sonata en Si b M
- B. Marcello. Sonata en Sol M.
- B. Marcello Sonata en Do M
- Vivaldi, Sonata en La m
- G. P. Telemann, Sonata en Mi m

Tercer Curso

- Weissenborn, J. "Estudios avanzados" Vol II. Desde el 26 al 37
- A. Schultze-Florey 99 Vortragsstücke Vol 2. Desde el 17 al 24
- Slama: 66 estudios básicos. Del 36 al 58
- Ozzi, E. 42 Capichos. Ejercicios de tonalidades

Obras

- Helga Warner -Buhlmann, 5+4 Stücke für Fagott solo
- Vivaldi Concierto en Si b M "La Notte" F VIII n° 1
- Mozart, W. A. Sonata en Si b M para fagot y chelo Op. 292
- A. Vivaldi, Sonata en Mi m

- A. Vivaldi, Sonata en La m
- A. Vivaldi, Concierto en La m RV 497

Cuarto Curso

- Jacobi, "6 estudios avanzados" Del 1 al 3
- A. Schultze-Florey 99 Vortragsstücke Vol 2 del 25 al 33
- Ozzi, E. 42 caprichos. Del 1 al 15
- Weissenborn, J. "Estudios avanzados". Desde el 37 al final

Obras

- Helga Warner -Buhlmann, 5+4 Stücke für Fagott solo
- Telemann, G. P. Sonata en Fa m
- Rossler, A. Concierto en Si b M
- Pierné. E. "Solo de concierto"
- F. Danzi, Concierto en Fa M
- W. A. Mozart, Sonata para fagot y violoncello KV 292
- A. Vivaldi, concierto en La m RV 498
 - A. Vivaldi, concierto en Fa M Quinto Curso
- Jacobi "6 estudios avanzados" Del 4 al 6
- Milde, L. Escalas y arpeggios. Op. 24. Del 1 al 12
- A. Viola, "18 estudios para fagot" Del 1 al 9

Obras

- Helga Warner -Buhlmann, 5+4 Stücke für Fagott solo
- Von Weber, C. M. Concierto en Fa M
- Vivaldi, A. Concierto en Fa M o similar
- Saint – Saens, C. "Sonata"
- Hindemith, P. "Sonata"
- Vivaldi, A. Concierto en La m F. VIII nº 7

Sexto Curso

- Milde, L. Escalas y arpeggios. Op. 24. Del 1 al 12
- Milde, L. Estudios melódicos. Op 26 Del 1 al 8
- A. Viola, "18 estudios para fagot" Del 1 al 9
- A. Schultze-Florey 99 Vortragsstücke Vol 3. Del 67 al 74

Obras

- Von Weber, C. M. Concierto en Fa M
- Vivaldi, A. Concierto en Fa M o similar
- Pivonka, K. "Estudios característicos"
- Saint – Saens, C. "Sonata"
- Hindemith, P. "Sonata"
- Vivaldi, A. Concierto en La m F. VIII nº 7

6. METODOLOGÍA

La metodología es el cómo enseñar, implica la manera de proceder del profesor, cómo alcanzar los objetivos y cómo desarrollar los contenidos propuestos.

En la presente programación se atenderá a un conjunto de principios educativos que a continuación se exponen:

El alumno en general, presenta unas determinadas características psicológicas sobre las cuales la enseñanza de Fagot debe adoptar un recorrido por los principios metodológicos más relevantes:

- **Concepción constructivista:** se basa en medir los niveles de referencia que encontramos en el alumno al comenzar el curso, analizando la forma que tiene de construir su conocimiento.

-**Aprendizaje significativo:** conociendo las experiencias previas del alumno sabremos cómo darles utilidad, cómo relacionarlas con el aprendizaje impartido de manera congruente y progresiva.

-**Construcción de esquemas propios de conocimiento:** la autonomía del alumno es otro de los objetivos a alcanzar durante esta enseñanza. El profesor debe ayudar al alumno, mediante actividades encaminadas a desarrollar la creatividad, a describir su propio criterio crítico, y artístico: lo que comúnmente se denomina "Aprender a Aprender".

-**Individualización dentro del grupo:** un punto fundamental de la metodología actual es la adaptación de ésta a las peculiaridades particulares de cada alumno, concretamente a sus necesidades específicas.

-**La actividad como referente del proceso de enseñanza-aprendizaje:** la enseñanza de la teoría debe ser combinada con la práctica, utilizando en los inicios el juego como posible referente fundamental de importancia.

-**Ayuda al alumno:** el empleo de mecanismos para ayudar al alumno a superar las dificultades que presente es una garantía de avance en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

-**Contextualización:** se debe tomar conciencia del entorno global del alumno y es de vital importancia que exista una correcta y fluida conexión con la familia.

-**Evaluación continua de la metodología:** el profesor debe ser siempre un ejemplo para el alumno, por ello debe cuestionar su propio modo de proceder atendiendo, entre otros aspectos, a los resultados obtenidos, realizando las modificaciones pertinentes encaminadas a la consecución de los objetivos programados.

-**Globalización e interdisciplinariedad:** todas las materias del currículo deben estar vinculadas con el fin de procurar una formación integral del alumno.

Esta Programación basada en los aspectos metodológicos previamente expuestos ofrece la opción de llevarlos a cabo en tres fases o parcelas temáticas:

1ª) La explicación y ejemplificación del profesor:

El alumno comienza asumiendo la función receptiva durante la explicación del profesor pero posteriormente pasa a la fase práctica o activa siempre bajo la atenta mirada del docente, con el fin de corregir y orientar.

Se realizará esta metodología tanto en la clase individual como en la colectiva.

El profesor desarrollará la explicación de los contenidos a abordar tratando de relacionar éstos con los conocimientos previos del alumno. Ejemplo:

- a) El profesor explica de forma amena la historia del instrumento y sus componentes. Pregunta al alumno sus conocimientos previos acerca del instrumento elegido y el interés de éste en su elección.
- b) El profesor muestra como se monta y desmonta el instrumento y deja probar al alumno. A su vez describe los cuidados necesarios de limpieza, mantenimiento y transporte que este instrumento necesita, mostrándoselos en el momento.
- c) El profesor explica el funcionamiento del aparato respiratorio y el tipo de ejercicios que se pueden realizar en clase, en casa y mientras nos movemos de un lugar a otro. El alumno toma conciencia de su aparato respiratorio y practica algunos ejercicios guiados.
- d) El profesor habla sobre la conciencia corporal al tocar, los elementos que intervienen y las posturas adecuadas al tocar de pie y sentado. El alumno experimenta la sensación de llevar colgado el instrumento y decide con ayuda del profesor qué posición le es más cómoda y qué elemento de sujeción se adapta mejor a su cuerpo.
- e) El profesor muestra cómo es la emisión del sonido en el fagot y los registros que comprende. El alumno prueba primero cómo es la emisión del sonido en la caña, y una vez alcanzado su dominio, pasa a realizarlo en el instrumento
- f) El profesor explica la variedad de técnicas que se pueden realizar y su intencionalidad en la música. El alumno se inicia desde los primeros cursos en las más sencillas dominando gradualmente la amplia gama expuesta.
- g) El profesor sugiere unos hábitos de estudio que se pueden tomar como referencia en el período del trabajo realizado en casa. El alumno comenta cuáles son los que está acostumbrado a seguir y como puede incorporar las sugerencias del profesor a su vida diaria.
- h) El profesor explica cómo se interpreta ante el público y las pautas a seguir. El alumno lo experimenta en las audiciones programadas, asimilando qué aspectos son susceptibles de mejora, qué sensaciones le han parecido positivas y cuáles negativas

2ª) El alumno pone en práctica los conocimientos adquiridos:

El alumno tras la recepción de los contenidos abordados en cada clase, pasa a un proceso de asimilación, preguntando al profesor cualquier duda que se le plantee, y una vez resueltas éstas, se inicia en los aprendizajes de manera práctica. Pone en funcionamiento toda la teoría explicada mediante las indicaciones del profesor, lo hace de manera progresiva y global, sin olvidar la interrelación que existe entre el resto de las materias cursadas y la materia instrumental.

3ª) El vínculo socio-familiar:

Es necesario remarcar la dependencia que tiene el alumno con su entorno social y familiar, la carga lectiva que puede estar viviendo y la toma de decisiones importantes relacionadas con el planteamiento de lo que será su futuro profesional.

Debido a estas situaciones, durante el transcurso del periodo lectivo se mantendrá un contacto constante con la familia del alumno (menores de edad), informándoles en todo momento de su progreso, de sus necesidades o carencias y del apoyo que pudiera necesitar de manera extra por parte del entorno familiar.

Se dará respuesta personalizada a cualquier cuestión o sugerencia procedente de este entorno. Se orientará a los padres de manera que puedan implicarse activamente en el trabajo del alumno de manera positiva.

Una vez secuenciadas estas tres parcelas en las que se divide la metodología planteada, se pasa a concretar de manera más específica los procesos metodológicos más importantes, enfatizando en la manera que este proyecto docente plantea enseñarlos. Aparecen divididos en tres bloques temáticos:

BLOQUE I

Adecuación del instrumento al alumno.

De las distintas situaciones/problemas que nos podemos encontrar a lo largo de las Enseñanzas de Música, una de ellas es la posibilidad de tener un alumno que no eligiera como primera opción el fagot.

Esta situación nos lleva a procurar mostrar este instrumento tanto a la familia como al alumno de manera atractiva, consiguiendo cautivar el interés y el gusto de éstos por el instrumento a través de la audición de la música escrita para fagot, de su aparición en los medios de comunicación, su importancia en la orquesta, su papel en la música de cámara, así como la tradición y evolución de este instrumento desde los comienzos de la Historia de la Música hasta la actualidad.

Otra situación con la que el profesor se enfrentará la mayoría de ocasiones es que aunque el alumno haya elegido como primera opción el fagot, se encuentre que su inmadurez corporal le impide tocar adecuadamente este instrumento. En este caso se aconseja a la familia la compra de un instrumento adaptado, o la petición por parte del Conservatorio de modelos tipo "Fagotín" para subsanar esta problemática. Como última opción se puede "adaptar" el instrumento del que se disponga de manera más confortable al alumno: rebajando el tubo metálico del apoyo de la mano derecha (bigote), prescindiendo del cuerpo central y campana para conseguir llegar mejor a los agujeros de la tudelera, desplazando el conocimiento de la octava grave (de Mib a Sib) a cursos posteriores.

Suponiendo que ninguna de estas opciones fuese viable se adaptarían tanto los objetivos como los contenidos al alumno que presentase esta circunstancia especial.

Superadas todas estas adversidades, planteamos ahora cómo enseñamos al alumno las habilidades básicas partiendo de la colocación del instrumento, la postura, la respiración diafragmática y la embocadura.

La colocación del instrumento, desde el primero hasta el último curso siempre debe ser natural, aunque sabemos que un instrumento musical no es lo más natural hacia el cuerpo, y más en este caso debido al peso, tamaño y posición transversal cuando nos lo colgamos.

Se aconseja al alumno a que adopte una colocación erguida pero no tensa, primordialmente de pie, apoyando firmemente los pies al suelo, para posteriormente practicar sentado donde, en este caso, el peso se distribuirá entre los pies y los isquiones.

Las rodillas deben estar un poco flexionadas y los brazos ni muy juntos al tronco ni muy separados. Se recomendará al alumno un tipo de sujeción como el arnés debido a que distribuye equilibradamente el peso evitando lesiones o molestias. La relajación es fundamental, como así también la conciencia de cada músculo que interviene al tocar. Para evitar las posibles molestias o tensiones derivadas de mantener una misma colocación de manera continuada, se mostrará al alumno una serie de ejercicios de calentamiento previo y posterior estiramiento que mejorarán su forma física con respecto al instrumento. Estos ejercicios también estarán presentes en la parte que forma la embocadura; mediante movimientos faciales, el alumno conseguirá aportar flexibilidad y fortalecer los músculos que intervienen.

La colocación de la cabeza siempre estará en un eje vertical con respecto a la columna, la mirada al frente formando aproximadamente un ángulo recto con el cuello. La caña nunca tiene que orientarse ni de manera ladeada, ni ascendente ni descendente.

La respiración es otro de los parámetros que caracterizan a este instrumento. Se enseñará al alumno el tipo de respiración adecuada al fagot y común a los instrumentos de viento, la respiración diafragmática. El alumno debe ser consciente de que la mejor técnica de economización del aire que es capaz de contener, es bajándolo lo máximo posible, procurando no subir los hombros al respirar e hinchado el abdomen manteniendo la presión según lo expulsa. Mediante ejercicios de resistencia sin el instrumento, con papeles, materiales de presión de aire, sugiriendo deportes complementarios, etc. se alcanzará las capacidades necesarias para poder afrontar los requerimientos del fagot.

La embocadura se tratará paulatinamente, intentando conseguir que el alumno sea consciente de su colocación, la presión que ejerce sobre la caña y la minimización de la tensión muscular facial. Se trabajará frente al espejo, la presión hacia la caña deberá estar compensada por ambas superficies, más que presión será sujeción de ésta, y las comisuras de los labios se cerrarán como si quisiéramos decir una O redonda. Los dientes estarán recubiertos por los labios, en ningún momento tocarán la caña.

Todos estos aspectos metodológicos serán aplicados desde que el alumno comienza la carrera musical hasta que los domine y no supongan un obstáculo en la interpretación. Se podrán trabajar de manera individual como conjuntamente aplicándolos a los estudios u obras que se vean en clase.

BLOQUE II

Cómo enseñar a estudiar una obra musical.

Para afrontar una obra musical el alumno debe conocer perfectamente y haber trabajado previamente mediante estudios de técnica la digitación del fagot y sus registros. La digitación se impartirá progresivamente. Se trabajará la sensación de los dedos sobre los agujeros y llaves, intentando evitar la pérdida de aire y las digitaciones incorrectas o dudosas. El alumno poco a poco irá interiorizando las posiciones de cada nota y el profesor irá introduciendo progresivamente nuevas digitaciones tanto del registro grave como agudo aumentando la dificultad y el ámbito sonoro en el que se desenvuelve el alumno. Los nuevos registros que trabaje el alumno vendrán acompañados de nuevas sensaciones y requerimientos como son el aumento de la presión de aire, la relajación o tensión medida de la embocadura, el control de la emisión sonora y el control de la distancia existente entre los dedos y el instrumento, minimizándola al máximo.

¿Qué buscamos cuando nos enfrentamos a una partitura?

El alumno desde los inicios es capaz de comprender parámetros analíticos. El análisis como herramienta permitirá al profesor enseñar aquellos aspectos puramente musicales para la buena interpretación de la partitura. Una vez interiorizados todos los parámetros expuestos anteriormente, el alumno será capaz de interpretar cualquier pieza de música correspondiente a su nivel, para ello, como un hábito de estudio, se considera imprescindible el análisis de frases buscando las articulaciones, tempo, cesiones en la música para respirar, dinámicas e indicaciones de expresividad que le den un sentido al discurso musical.

Aquí interviene la técnica. La técnica será abordada desde lo más elemental a lo más complejo, como herramienta principal de emisión del sonido.

De esta manera, cuando se consiga dominar la técnica, el alumno dejará de estar limitado y podrá pensar en hacer música. Prestando atención al fraseo, a la intención y dirección de la música. Para aportar expresividad a la pieza a interpretar se analizarán aspectos como las dinámicas, siempre teniendo en cuenta que la presión del aire y la consistencia de la embocadura deben estar muy presentes y estables. La partitura exigirá un tempo que se trabajará con metrónomo adecuado siempre a la capacidad del alumno, bajándolo o subiéndolo en consecuencia.

La idea de unidad de la obra aplicando toda la técnica trabajada previamente aportará que el alumno tenga una visión general de los puntos de máximo interés a destacar, del ritmo adecuado y del carácter que se le debe atribuir a la obra, conociendo en qué momentos desempeña la función de acompañamiento (cuando se trabaje con piano, música de cámara o agrupaciones) y cuándo la de voz solista.

Para trabajar la obra se deben establecer unos hábitos de estudio adecuados a la dificultad que ésta presente. Se comenzará realizando una lectura general y remarcando qué puntos necesitan mayor trabajo, tanto con la ayuda del profesor como en su trabajo individual en casa. Una vez analizados estos puntos siempre se estudiará intentando aumentar el tiempo de estudio por día gradualmente. Esto aportará resistencia de aguante al alumno y aumentará sus capacidades interpretativas. Cuando el alumno considere que su trabajo en casa ya no evoluciona más, el profesor en clase dará respuestas y solucionará posibles problemas de interpretación. Además sugerirá al alumno el estudio de la misma obra de manera memorística ya que así conseguirá interiorizarla y superar obstáculos que el simple hecho de ir leyendo notas plantea en los reflejos interpretativos.

Como metodología de aula se seguirán los siguientes puntos (tanto en la clase individual como colectiva):

1. Calentamiento físico sin el instrumento.
2. Calentamiento con el instrumento.
3. Revisión de las tareas semanales y solución de problemas de todo tipo y naturaleza.
4. Elección de piezas cortas o fragmentos musicales para su rápido análisis y repentización.
5. Trabajo de obra/s o estudio/s procedente/s del repertorio establecido en el curso, aplicando todo lo mencionado anteriormente en este apartado de metodología. Audición en clase si se desea de la obra elegida para comparar formas de interpretar y seleccionar las cosas útiles que en ésta puedan aparecer.
6. Relajación y estiramiento tras el trabajo de clase.

Es importante recalcar que en esta metodología se ofrece un apartado significativo a la interrelación con las materias transversales que forman el aprendizaje del alumno, haciendo especial hincapié en los contenidos relacionados con el lenguaje musical, el análisis, la repentización, etc.

BLOQUE III

La clase colectiva.

Esta programación didáctica considera que la clase colectiva es un espacio donde tratar la iniciación a los grupos de cámara, el trabajo del montaje y raspado de lengüetas, la improvisación, la audición de música, análisis como herramienta y unos primeros contactos con la armonía ayudados por el piano (si se dispone de él).

Los grupos de cámara estarán formados por componentes del mismo instrumento, fomentando esto al conocimiento íntegro de las capacidades tímbricas del fagot.

Para ello se elegirá un repertorio al alcance técnico de todos los alumnos implicados. Previamente a la interpretación se analizará la armonía o acordes importantes que sustentan la obra, así como una visión general de la forma; por otra parte, el alumno aprenderá a diferenciar qué papel ocupa su partitura en la obra. La improvisación comenzará a partir de patrones muy sencillos como pueden ser células cortas melódicas, estructuras básicas de 2 ó 3 acordes, o fórmulas rítmicas muy elementales como el vals, la marcha, etc.

Un aspecto fundamental que presidirá la clase colectiva es la audición de repertorio fagotístico variado, a ser posible en todos sus géneros ;(conciertos, obras de cámara...), siempre con la partitura delante. Esta audición será explicada y contextualizada de manera amena y atractiva por el profesor, fomentando el gusto por el repertorio del instrumento, tanto del patrimonio musical español como del resto del mundo.

En el apartado de montaje y raspado de cañas, los alumnos deberán conocer cómo se montan, se raspan y se reparan. En cursos posteriores deberán ser capaces de hacerlos por sí mismos siempre que dispongan del material adecuado para ello.

7. EVALUACIÓN: ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES

La evaluación es un proceso amplio, del cual el docente se sirve durante todo el proceso de enseñanza para verificar el cumplimiento de los objetivos, apreciar el rendimiento de los alumnos y establecer una estrategia pedagógica, una metodología.

Además la evaluación permite al profesor

- Decidir si el nivel alcanzado por el alumno es suficiente para acceder al siguiente nivel.
- Diagnosticar la situación del alumno con relación a determinados parámetros.
- Valorar la eficacia del sistema de enseñanza.
- Pronosticar las posibilidades del alumno y orientarle correctamente.
- Incentivar al alumno haciéndole conocedor de sus logros.
- Calificar de manera objetiva e informativa sobre el proceso de aprendizaje.
- Obtener y recolectar datos para el conocimiento y desarrollo de la tarea docente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Hablar de evaluación no es hablar sólo de calificación, se trata de sacar conclusiones de una evolución general en el alumno. Los criterios de evaluación son una herramienta de la cual el docente se sirve para adoptar decisiones, siempre encaminadas a mejorar el proceso de aprendizaje.

Los criterios elegidos para la enseñanza de Fagot son los siguientes:

1. *Demostrar un buen comportamiento y una actitud emprendedora y participativa en las actividades propuestas en clase.*

[Este criterio de evaluación pretende conocer en qué medida el alumno está interesado por la asignatura y por los contenidos de ésta.]

2. *Poner de manifiesto un conocimiento correcto del funcionamiento mecánico del instrumento y de sus posibilidades sonoras.*

[Este criterio de evaluación pretende valorar el nivel de asimilación de los conceptos relacionados con el instrumento y su funcionamiento.]

3. *Aplicar correctamente la técnica, valorando los aspectos musicales, en la ejecución de estudios y obras.*

[Este criterio de evaluación pretende conocer el grado de dominio de los aspectos relacionados con las materias transversales y la técnica del instrumento.]

4. *Mostrar un progreso en la coordinación entre los esfuerzos musculares, la respiración y el grado de relajación destinándolo progresivamente a la ejecución de las obras del repertorio establecido.*

[Este criterio de evaluación pretende valorar en qué medida el alumno o alumna es capaz de aplicar todos los elementos que intervienen al tocar un instrumento de viento madera.]

5. *Poner de manifiesto unos correctos hábitos de estudio.*

[Este criterio de evaluación pretende conocer si el alumno es capaz de organizarse de manera autónoma al margen de la clase, aplicando una serie de pautas ordenadas a la hora de estudiar.]

6. *Reconocer las características melódicas, armónicas y rítmicas de obras representativas del repertorio de diversas épocas y estilos, y reproducirlas adecuadamente.*

[Este criterio de evaluación pretende valorar el grado de interés en la búsqueda y recogida de información previa a la interpretación del repertorio elegido.]

7. *Leer a primera vista textos, adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.*

[Este criterio de evaluación pretende conocer la capacidad del alumno de tocar textos musicales sencillos a primera vista.]

8. *Memorizar e interpretar textos musicales del repertorio del nivel, cuidando la afinación, el ritmo, la articulación, el fraseo adecuado y la dinámica.*

[Este criterio de evaluación pretende valorar la aplicación adecuada de las técnicas de memorización en la interpretación, manteniendo la concentración.]

9. *Interpretar en público de manera individual como en conjunto, con seguridad y control de la situación.*

[Este criterio de evaluación pretende conocer en qué medida el alumno está capacitado para poner de manifiesto el control sobre el instrumento, tanto en el aspecto interpretativo como en el aspecto corporal, su socialización e integración con otros alumnos del mismo o diferente instrumento.]

Procedimientos de Evaluación

Los procedimientos de evaluación son los mecanismos que permiten al profesor aplicar los criterios de evaluación. El objetivo que persigue la elección de un procedimiento de evaluación consiste en obtener la información oportuna que permita interactuar en un proceso educativo. Estos procedimientos de evaluación en el sistema educativo vigente se basan en dos referentes importantes: ¿quién evalúa? y ¿cuándo se evalúa?

QUIÉN EVALÚA

1. **Autoevaluación:** Teniendo en cuenta la edad del alumno/a, el profesor dará una serie de mecanismos a éste para que profundice en el conocimiento de sí mismo. Estos mecanismos tienen como objetivo sacar a relucir tanto lo positivo como lo negativo. Es la iniciación de un proceso activo de reflexión acerca de su forma de aprendizaje, logros y carencias: ayudándole a lograr una superación propia, reconociendo los avances y dificultades, desarrollando una actitud crítica y reflexiva a largo plazo. El autoconocimiento, autocontrol y automotivación, favorecen la acción de corregirse a sí mismo. Esta autoevaluación sólo adquiere una validez idónea cuando va acompañada de un contraste de opiniones con el profesor, de manera que éste le ayude a descubrir cómo superar las dificultades con las que se haya encontrado.
2. **Coevaluación:** Es la evaluación grupal, donde caben dos posibilidades, la primera es la de que el grupo se evalúe a sí mismo; la segunda, que el grupo evalúe a cada integrante. Con este tipo de evaluación el alumno aprende a tomar decisiones, aplicar criterios, elaborar juicios, etc.
3. **Evaluación Colegiada:** Es un tipo de evaluación que asume un equipo y no un individuo. Está orientada a la pluralidad de enfoques:
 - a) Los profesores de un alumno o de un mismo grupo evalúan al alumno.
 - b) Los profesores de la misma área o asignatura evalúan al alumno.
4. **Heteroevaluación:** En este tipo de evaluación, el profesor valora el proceso de aprendizaje del alumno. Lo que aprende, su trabajo, su rendimiento.

CUÁNDO SE EVALÚA

1. **Evaluación inicial:** es aquella que se lleva a cabo al principio del proceso educativo, es una especie de diagnóstico preliminar que tiene como fin la toma de decisiones adecuadas desde el punto de partida del alumno.

De esta manera se puede planificar y programar las actividades docentes, adoptando medidas de atención a la diversidad en el aula y las metodologías a emplear.

2. **Evaluación formativa:** Es la también llamada evaluación continua. Se lleva a cabo a lo largo de todo el proceso educativo. Tiene un efecto interactivo, ofrece al profesor la experiencia diaria con cada alumno, beneficiando la planificación, la individualización y el reajuste de objetivos. El único caso en el que se puede privar al alumno de este derecho es por la acumulación de faltas de asistencia.
3. **Evaluación final:** se realiza al final de todo proceso educativo. Las conclusiones a las que se llegan gracias a esta evaluación sumativa sirven para ser tomadas en cuenta para futuros cursos. Funciona como referencia.

Los procedimientos anteriormente expuestos podrán ser aplicados de manera individual y colectiva.

Instrumentos de Evaluación

En el proceso de enseñanza y aprendizaje, es necesario servirse de unos medios para recoger información sobre la conducta, el comportamiento y la evolución del alumno. Estos medios, previamente basados en la observación nos permiten llevar un seguimiento más personalizado del alumno.

Diario de clase

El diario de clase es un instrumento de recogida de información muy útil para la evaluación continua, pues refleja el trabajo diario de todo el curso que realiza el alumno y las reflexiones del profesor sobre ello. A través de él se puede comprobar:

- Los datos identificativos del alumno.
- La evaluación inicial.
- Datos de cada clase: asistencia, contenidos, repertorio etc.
- El entendimiento de los contenidos de cada clase.
- El reflejo del estudio en casa.
- Participación del alumno en audiciones y recitales.
- Las entrevistas con el alumno y/o con sus tutores legales.
- El progreso realizado a lo largo del curso.

Fichas de seguimiento individual

Estas fichas son de carácter informativo para el profesor. Contienen los datos del alumno, su historial académico, las dificultades encontradas en clase, algún otro aspecto académico relevante, el contexto socio-familiar y finalmente las medidas que se proponen.

Fichas de evaluación de objetivos.

Estas fichas son documentos de información para el profesor. En ellas queda reflejado en qué medida se alcanzan los objetivos establecidos para el curso programado.

Boletín de evaluación establecido por cada centro.

Es un elemento esencial en cada conservatorio. En el boletín aparte de las calificaciones trimestrales orientativas, se manifiestan las observaciones sobre el alumno evaluado, los objetivos alcanzados y las sugerencias de trabajo durante el periodo vacacional.

Carpeta del alumno.

Destinada a mantener un contacto permanente e indirecto con los padres o tutores legales (especialmente en esta etapa) sobre cuestiones relacionadas con el proceso del alumno, reuniones de interés, actividades, progresos, etc.

Audiciones trimestrales.

Son un instrumento indicado para valorar la adquisición de determinados conceptos relacionados con la interpretación, el interés, la participación y los conocimientos adquiridos en las clases. Se realizan trimestralmente para no perder el hilo de trabajo, la constancia y adquirir seguridad en la interpretación ante público.

Evaluación del Proceso de Enseñanza

Todo proceso de enseñanza debe ser evaluado, al igual que el profesorado y su labor docente; de esta manera lo que se propone en esta programación es la autoevaluación del profesorado.

Nadie mejor que el profesor conoce cómo es el día a día en el aula.

El profesor analizará cada punto de su asignatura y pedirá también la evaluación del resto de profesores, de los alumnos y de los padres de éstos sobre la asignatura y sobre el curso realizado.

Este tipo de evaluación es de vital importancia para la mejora continua de la enseñanza.

Sirve para valorar y estudiar de manera autocrítica la labor desarrollada, apuntando mejoras y posibles soluciones para subsanar problemas detectados.

Recabando información sobre el estado de los objetivos, las unidades didácticas, la metodología, los recursos utilizados, las tutorías etc. se consigue reparar posibles defectos o faltas de éstos.

Los medios que se utilizan para la evaluación del proceso de enseñanza es la observación del progreso del alumnado y los documentos de reflexión, donde se indica el nivel de aplicación y puesta en práctica del proyecto docente. Se valoran puntos de interés, tipo encuesta, donde profesores, padres y alumnos dejan reflejado su visión personal de la asignatura y su grado de satisfacción.

Se realizarán tres evaluaciones de este tipo durante el curso:

1. Una **evaluación inicial** donde se tomará nota de los conocimientos previos de los alumnos, la metodología empleada, la situación de los alumnos en el aula, las condiciones del aula y sus recursos materiales.
2. La **evaluación del aprendizaje** de los alumnos: se valorarán los conocimientos mínimos establecidos para superar el curso y su adaptación a cada individuo; las medidas de atención a la diversidad; las actividades de recuperación y los criterios de evaluación y calificación.
3. **Evaluación final**: se analizarán y valorarán los resultados obtenidos por los alumnos al final de la tercera evaluación; los resultados de los cuestionarios emitidos a padres, alumnos y profesores; la idoneidad de la metodología empleada, así como de los materiales didácticos empleados sin olvidar las propuestas de mejora sobre la organización y aprovechamiento de los recursos del centro.

8. CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Criterios de Calificación

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, así como a conocer los resultados de sus aprendizajes, para que la información que se obtenga, a través de los procedimientos informales y formales de evaluación, tenga valor informativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

Los criterios de calificación pasan a ser de esta manera trimestrales, desarrollados en las sesiones de evaluación. En estas sesiones donde el profesor-tutor presidirá el conjunto de profesores se decidirá la calificación de cada materia cursada de manera numérica sin decimales (de 1 a 10), acompañados de los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB).

El alumno promocionará de curso cuando haya superado las materias cursadas, y promocionará la asignatura específica de fagot una vez haya demostrado un desarrollo óptimo de las capacidades programadas para el curso, esto derivará en la obtención de calificaciones positivas.

Los criterios de evaluación que se valorarán especialmente para la promoción de la asignatura serán, en el siguiente orden, los que a continuación se exponen:

1. Demostrar un buen comportamiento y una actitud emprendedora y participativa en las actividades propuestas en clase.
2. Aplicar correctamente la técnica, valorando los aspectos musicales, en la ejecución de estudios y obras.
3. Reconocer las características melódicas, armónicas y rítmicas de obras representativas del repertorio de diversas épocas y estilos, y reproducirlas adecuadamente.
4. Leer a primera vista textos, adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.
5. Interpretar en público de manera individual como en conjunto, con seguridad y control de la situación.

La mayor o menor adquisición de las capacidades (objetivos) expuestos resultará en la consecución de calificaciones mayores [7-10] o menores [4,3...].

Procedimientos de Calificación

Tomando como referencia los procedimientos de evaluación establecidos, sin olvidar que la calificación se lleva a cabo de manera colegiada por parte de todos los profesores implicados en la formación del alumno, los procedimientos de calificación a utilizar serán:

Evaluación continua

Contará el 80% aproximado de la calificación de la asignatura. La aplicación del proceso de evaluación continua al alumno requerirá su asistencia regular a las clases y la participación en las actividades programadas. Todo el trabajo que se realice en clase, al igual que el estudio procedente de las horas no lectivas será valorado en el momento de la calificación.

Evaluación final

La evaluación final consistirá en la interpretación en público a final de cada trimestre de un repertorio sugerido por el profesor y elegido por el alumno, donde demuestre las capacidades adquiridas en clase. También de un examen que consistirá en la interpretación de la técnica, los estudios y las obras dadas durante el trimestre. En esta evaluación final el alumno no se jugará el aprobado, ya que la evaluación continua son los cimientos de la calificación final, sino que luchará por demostrar todos los recursos y capacidades alcanzadas pudiendo mejorar su nota cuantitativamente. La evaluación final representa el 20% de la nota.

Instrumentos de Calificación

Los instrumentos de calificación que se van a utilizar son los citados anteriormente en el apartado de Instrumentos de Evaluación, prestando especial atención y valoración a los siguientes:

Diario de clase:

Se considerará todo lo reflejado en el diario de clase como elementos evaluables.

Audiciones mensuales:

Las audiciones serán valoradas por el profesor como fiel reflejo de mejora en la consecución de los objetivos.

Boletín de evaluación:

En él aparecerán las calificaciones y observaciones correspondientes a cada trimestre.

Contenidos mínimos:

Los contenidos mínimos exigibles para superar la asignatura consistirán en la interpretación de un mínimo de 3 obras del listado que se ofrece en la programación para cada curso y la interpretación del 80% de los métodos y estudios previstos en cada curso.

RECUPERACIÓN

La recuperación de la asignatura implica dar respuesta a tres situaciones:

-Recuperación del trimestre: se realizará a lo largo de los trimestres siguientes, salvo en el caso del último, que se recuperará por la superación de una prueba con antelación a la sesión de evaluación final, cumpliendo con la línea de la evaluación continua.

-Recuperación del curso: en el caso de las enseñanzas elementales no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, el alumno promocionará de curso cuando haya superado las materias cursadas. Si tiene evaluación negativa, como máximo en una materia, su recuperación deberá realizarse en el curso al que promociona, si dicha materia forma parte del mismo. En caso contrario, deberá asistir a las clases del curso del que procede. Aún así, si el alumno tiene una evaluación trimestral negativa, y las dos restantes positivas, se contará como superado el 66% de la nota y promocionará al siguiente curso.

-Prueba sustitutoria a la pérdida de la evaluación continua: Se realizará una prueba a final de curso que consistirá en la interpretación del repertorio elegido entre el profesor y el alumno, del nivel afín al que se presenta para promocionar. Entre ese repertorio se hallará un estudio de memoria, una obra del nivel adecuado y una lectura a primera vista elegida por el profesor.

FALTAS DE ASISTENCIA

El alumno que acumule a lo largo de un trimestre más de 3 faltas de asistencia en las asignaturas de una clase semanal o más de 6 faltas en las de dos clases semanales, obtendrá una calificación negativa ese trimestre.

Asimismo, perderá el derecho a la evaluación continua si el alumno acumula a lo largo de todo el curso 9 faltas en las asignaturas en las que se imparta una clase semanal o 18 en las de dos clases semanales, teniendo que realizar un examen final para poder aprobar el curso de la asignatura en cuestión.

9. COMPETENCIAS BÁSICAS

Una competencia es una capacidad a alcanzar, a utilizar o a realizar una actividad en un determinado contexto.

Cuando hablamos del contexto educativo hay una serie de aprendizajes básicos establecidos por la comunidad educativa cuya selección es una de las más importantes y comprometidas. Estos aprendizajes determinan el perfil de individuo educado.

Los tipos de aprendizajes definidos en el sistema educativo actual se articulan asentados en ocho competencias básicas establecidas en la LOE que comprenden las capacidades lingüísticas, matemáticas, del conocimiento del mundo, digitales, sociales, artísticas, de aprendizaje y las de autonomía e iniciativa personal.

De este modo, cuando nos referimos a competencias básicas, aludimos a las capacidades del alumnado para utilizar sus conocimientos, habilidades y aptitudes en la resolución de problemas planteados en su vida diaria.

Así, desde el punto de vista del educador, se es competente para hallar qué aprendizajes son imprescindibles para el alumno desde un planteamiento orientado a la aplicación de nociones adquiridas y a su posterior puesta en práctica al finalizar una determinada etapa educativa y para el resto de su vida.

En la siguiente tabla, se relaciona las competencias básicas establecidas en el currículo de la LOE con su correspondiente definición, con la contribución de la asignatura a su adquisición.

COMPETENCIAS BÁSICAS	DEFINICIÓN, CONTRIBUCIÓN.
1. Competencia en Comunicación Lingüística	Habilidad para comprender, expresar e interpretar, de forma oral como escrita, en diferentes contextos sociales.
Contribución	Utilización de destrezas para expresar e interpretar ideas.
2. Competencia Matemática	Habilidad para realizar operaciones básicas, utilizando números, símbolos y razonamientos. Trabajando aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad.
Contribución	Lógica, deducción, inducción, procesos de pensamiento y razonamiento.
3. Competencia C. del mundo	Habilidad para interactuar con el mundo físico, natural y humano a gran escala y en el entorno inmediato. Toma de conciencia sobre los recursos y la diversidad.
Contribución	Actitud de responsabilidad, respeto e iniciativa personal.

4. Competencia Digital	Habilidad para recoger y procesar información transformándola en un conocimiento.
Contribución	Comunicación de información con diferente lenguaje y técnica.
5. Competencia Social	Habilidad para comprender la realidad social, participando en ella de manera democrática, construyendo un sistema de valores propio.
Contribución	Enriquecimiento y aprendizaje a través del entorno social. Participación en la vida cívica.
6. Competencia Cultural	Habilidad para comprender y valorar las distintas manifestaciones culturales y artísticas, considerándolas como parte del patrimonio.
Contribución	Capacidad de pensamiento utilizando códigos artísticos. Valoración de la diversidad cultural.
7. Competencia Aprendizaje	Habilidad para aprender disfrutando, de una manera eficaz y autónoma. Desarrollando estrategias, capacidades, confianza, curiosidad y motivación.
Contribución	Técnicas de estudio, planificación y organización de actividades que conllevan compromiso personal.
8. Competencia Autonomía	Habilidad para crear iniciativas y alternativas personales, transformando las ideas en acciones, llevando a cabo proyectos previamente planificados.
Contribución	Trabajo en equipo, liderando proyectos, tanto individuales como colectivos.

10. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN

Toda persona tiene derecho a recibir una educación en condiciones de igualdad, sin exponerse en ningún tipo de discriminación. Por lo tanto, desde nuestro centro trabajaremos en el fomento del respeto, facilitando canales de comunicación y participación entre los miembros de comunidad educativa para lograr un ambiente educativo de igualdad en la diversidad y la no discriminación. En la Instrucción del 15 de diciembre de 2016 del director general de política educativa (DOGV 27.12.16) se determina que:

El equipo docente tiene que:

- Observar posibles casos de expresión de género divergente, acompañados o no de comportamientos tendentes a la introversión, el aislamiento, la depresión o conductas autolesivas.

- Observar indicios de acoso para expresar una identidad de género diferente a la asignada socialmente.
- Informar de estas situaciones, utilizando las vías y procesos establecidos en los respectivos reglamentos de régimen interno y planes de convivencia e igualdad.
- Responder adecuadamente y prestar apoyo a las personas que expresan una identidad de género divergente.
- Informar o investigar seriamente actitudes de rechazo, comportamientos anómalos, posibles casos de acoso, quejas o denuncias.
- Hacer el seguimiento de la situación.
- Mantener la confidencialidad de los casos.

Toda la comunidad escolar tiene la obligación de:

- Tratar todo el mundo con respeto.
- No ignorar ningún comportamiento constitutivo de acoso.
- Informar las autoridades educativas sobre las situaciones de acoso de que se tenga conocimiento, con la discreción necesaria para proteger la intimidad y la dignidad de las personas afectadas.
- Cooperar en todas las acciones contenidas en este protocolo.
- Desterrar la idea falaz de que los casos de expresión o de identidad de género son un capricho de aquellos que los manifiestan.
- Cooperar en el proceso de instrucción de expedientes disciplinarios en casos de acoso por transfobia e informar adecuadamente la familia de la posibilidad de presentar una denuncia judicial de forma complementaria, si los hechos son constitutivos de algún delito.
- Asegurar la confidencialidad de las personas con intersexualidad/*DSD, observada o comunicada por la familia, y buscar formas de evitar su exclusión, especialmente en las explicaciones sobre cuerpos y anatomías sexuales y reproductivas.

ACTIVIDADES Y ACTITUDES CONCRETAS QUE SE REALIZARÁN

- Acogida del alumnado recién llegado, especialmente el desplazado
- Visibilización de las mujeres que han tenido un papel relevante al mundo de la música: Compositoras e intérpretes mujeres ilustres.
- Colaborar con otras entidades que luchan contra la discriminación de algún tipo
- Desarrollar actividades escolares y extraescolares que contribuyan a sensibilizar el alumnado y la comunidad educativa sobre las cuestiones relativas a los valores democráticos y a todos los derechos humanos y libertades fundamentales para fortalecer la comprensión, el respeto, la paz, las relaciones de amistad entre naciones y pueblos, y entre las personas, al margen de su sexo o identidad sexual.
- Conciertos conmemorativos de los días internacionales relacionados con el tema tratado como por ejemplo:
 - De la eliminación de la discriminación racial (contra el racismo y la xenofobia): 21 de marzo
 - Contra la homofobia: 17 de mayo
 - De la eliminación de la violencia contra la mujer: 25 de noviembre
 - Día de la *Cero Discriminación: 1 de marzo
 - Día de la mujer: 8 de marzo
- Eliminación del lenguaje sexista. Recomendaciones:
 - Uso de genéricos reales: población, humanidad, alumnado, profesorado, población, ciudadanía, ser humano, personas, dirección....

La educación musical es un tipo de enseñanza especial, que merece un breve análisis de sus características específicas previamente a tratar el concepto de atención a la diversidad:

- Son enseñanzas de Régimen especial.
- La escolaridad en ellas no es obligatoria.
- Se necesita haber superado una prueba en régimen de competitividad que acredite unos conocimientos sobre el área para poder cursar estos estudios.
- La permanencia en estas enseñanzas no es obligatoria. Está condicionada al desarrollo de diversas capacidades para poder continuarla.
- Entre el personal que la imparte no se encuentran especialistas para tratar las ACNEAE (Alumnado Con Necesidad Específica de Apoyo Educativo).

A la vista de estas características, suele ocurrir que la presencia de ACNEAE en nuestras aulas es minoritaria. Los casos que por lo general aparecen son los siguientes:

- Invidentes.
- Alumnos con altas capacidades intelectuales.
- Alumnos con trastorno por déficit de atención.

Ante la hipotética presencia de este tipo de alumnos, a fin de actuar con la mayor responsabilidad posible y ante la no presencia o carencia de personal especializado, orientadores, etc., se propone la aplicación del siguiente protocolo siendo respetuoso con la ley vigente:

- Comunicación al equipo directivo de la adopción de las medidas a tomar.
- Reunión o convocatoria del equipo docente que da clase al alumno en cuestión para la toma de decisiones.
- Toma de contacto con la familia/tutores del alumno.
- Diálogo con el tutor del centro donde el alumno cursa los estudios de Régimen General.

11. MEDIDAS PARA DIFUNDIR BUENAS PRÁCTICAS EN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

El uso de las TIC en la docencia, oscila entre ser mediano y fin, siendo prioritaria la función como medio. Sin embargo, los menores suelen utilizar las TIC la mayor parte de las veces buscando la parte lúdica, de entretenimiento e intercomunicación. Es una tarea, en el aula, permutar estas prioridades porque el uso de las TIC se oriente como medio para la adquisición de conocimientos con sentido y de forma ordenada, así como fomentar su capacidad crítica.

Por otro lado, el uso de las TIC puede favorecer la inclusión social, puesto que facilita el acceso al conocimiento y la participación en redes sociales y foros en general. Desde el aula hay que aprovechar

esa dimensión para difundir el uso y así acortar diferencias entre el alumnado en cuanto al acceso a la información y la transformación en conocimiento.

Pero, como ya se ha comentado, el uso de las TIC en el aula tiene luces y sombras y conviene tener en cuenta una serie de consideraciones.

Respecto al uso didáctico de las TIC en las aulas hay que remarcar que:

1. El importante es siempre el enfoque educativo y no el tecnológico. Es decir, el profesorado tiene que tener claro qué objetivo educativo pretende conseguir, qué tiene que aprender el alumnado y de qué forma el uso de las TIC puede facilitar este aprendizaje.
2. Las TIC no 'obrarán milagros' en el proceso de aprendizaje del alumnado. Pueden incrementar la motivación por la novedad de la metodología didáctica utilizada, pero al final, el trabajo y el esfuerzo del alumnado tiene que estar presente.
3. Las TIC tienen que favorecer la metodología del 'saber hacer' como cimiento del proceso de aprendizaje y evaluación de conocimientos. El docente plantea un aprendizaje activo en el cual el alumnado adquiere conocimientos a partir de experiencias diversas de forma individual o colaborativa.
4. La utilización de las TIC en el aula se tiene que plantear como recurso de apoyo en el proceso de adquisición de la 'competencia digital' por parte del alumnado.
5. Las TIC no sustituyen al docente en el aula. La figura del docente es básica para la consecución de los objetivos didácticos planificados en la programación de aula. El docente establece las condiciones de partida, establece objetivos finales, guía y orienta.
6. Las TIC favorecen tanto el trabajo individual del alumnado como el trabajo colaborativo, y tanto de forma presencial al aula, como distancia desde entornos virtuales de enseñanza.
7. Los materiales utilizados en el aula tienen que estar adaptados a la utilización de las herramientas TIC. Además, tienen que facilitar la interacción con el alumnado, la colaboración en el aula e incluir aspectos relacionados con la indagación y la exploración. Y, finalmente, tienen que ser flexibles y adaptables al alumnado en situaciones de aprendizaje diferentes.
8. Respecto a los materiales, también hay que diferenciar si van dirigidos al aprendizaje presencial o a distancia. La estructura y elaboración será diferente. En el caso de la enseñanza presencial el alumnado tiene al docente al aula como referencia inmediata para cualquier duda o cuestión. En la enseñanza a distancia, el rol del profesorado es diferente. Guía al alumnado e interactúa, pero de forma diferida, por lo cual los materiales tendrán que ser totalmente autosuficientes y dirigidos.
9. Las actividades TIC tienen que estar estructuradas y planificadas dentro del plazo y la forma oportuna para la realización en el aula. Es importante que no haya lugar a la improvisación, puesto que se transmite una imagen de utilización de las TIC por ellas mismas, sin objetivos didácticos concretos.
10. La utilización de las TIC tiene que estar reflejada en la propia programación de aula de cada materia. Planificado el uso en actividades concretas y con los objetivos didácticos descritos.

Respecto a las funciones educativas de las TIC podemos resaltar las siguientes:

1. Facilita la comunicación interpersonal y el trabajo colaborativo entre el alumnado, tanto en el aula como fuera. Comunicar es compartir.
2. Facilita la manifestación de las aptitudes creativas del alumnado por medio de la utilización de herramientas multimedia.
3. Facilita el acceso a información de actualidad, cultural, social, entre otras, por medio de la utilización de potentes buscadores.

4. Facilita el acceso a materiales didácticos preparados para la utilización en el aula.
5. Facilita el acceso a herramientas para la captura, la organización y la gestión de información, como son los sistemas gestores de bases de datos, hojas de cálculo, generadores de informes, etcétera.
6. Facilita el acceso a plataformas de aprendizaje virtual, así favorece la formación autónoma de los alumnos.

Respecto a los valores educativos de las TIC, hay que tener en cuenta que uno de los objetivos de la educación es promover una convivencia basada en valores y que aporte la formación social, científica y técnica, adaptada a las nuevas realidades.

MEDIDAS CONCRETAS PARA LA PROMOCIÓN Y EL BUEN USO DE LAS TIC

¿Qué entendemos por un buen uso de las TIC? En resumen, podemos decir que el buen uso de las TIC hace referencia a los siguientes aspectos, que:

1. Contribuya a la sensibilización y promoción de la educación como pilar básico de una nueva sociedad, basada en el uso racional de los recursos disponibles y la conciencia solidaria.
2. Promueva el uso en la educación como un medio y no como un fin en sí mismo en estos niveles educativos y dependiendo de la materia a impartir.
3. Facilite el aprendizaje al alumnado sin distinción de edad, sexo, raza, condición, y contribuya a la integración del alumnado inmigrante.
4. Facilite el aprendizaje al alumnado, que por motivos de salud, no puede asistir regularmente en las clases presenciales.
5. Contribuya no solo a la alfabetización digital del alumnado, sino también al desarrollo personal.
6. Contribuya a constituir en el centro educativo una comunidad educativa formada por el profesorado, alumnado, padres y madres, que facilite la comunicación entre ellos y agilice el flujo de información de interés para todos.

A tal efecto y para promover el uso se proponen las siguientes medidas:

1. El uso del móvil a las clases estará prohibido si no con fines exclusivamente educativas y bajo la supervisión y responsabilidad del profesor.
2. Introducción y promoción del uso de la web familia en toda la comunidad educativa
3. Uso de metodología interactiva en la enseñanza a través de plataformas multimedia (moodle.....)
4. Fomentar entre el alumnado la conveniencia de las grabaciones tanto de las propias interpretaciones tanto en las sesiones de estudio como en público.
5. A menudo los alumnos no son conscientes de que el hecho de enviar o publicar un video en una plataforma multimedia o en redes sociales implica la pérdida o cesión de sus derechos de imagen a empresas privadas. Por lo tanto, en el trabajo hecho en el aula se informará al alumnado de la importancia del derecho a la privacidad y la propia imagen
6. Escuchar y visualizar versiones de reconocidos intérpretes de las obras que trabajan los alumnos en internet, para que los alumnos puedan coger ejemplo del que han y no tienen que hacer.

APLICACIÓN DE LAS TIC'S

La sociedad actual ha vivido el desarrollo vertiginoso de la tecnología, de los medios informáticos, y de las comunicaciones. Rechazar estos avances tecnológicos como una herramienta para la educación es un error, puesto que nos ofrecen una cantidad inmensa de recursos en comparación a los que disponíamos hasta su aparición.

El alumno de música, seguramente está rodeado en su ámbito familiar de nuevas tecnologías. Su uso permite acelerar la velocidad en operaciones como búsqueda de información, de repertorio, etc.; Los ordenadores también pueden funcionar como instrumentos al servicio de la música, por ejemplo para edición de partituras, la audición y la visualización de videos de conciertos, óperas...

A continuación se ofrece una breve lista, como ejemplo de los recursos tecnológicos que se pueden usar en el aula y que propone esta programación didáctica:

Grabador audiovisual: permitirá al alumno ser más consciente de sus actuaciones en público, del sonido que emite, de los movimientos involuntarios y de los problemas a resolver frente a la partitura.

-Proyector: esta herramienta es muy útil para la proyección en la pared o en un material preparado para ello, de láminas orientativas sobre las materias que cursa el alumno.

-Equipo de música: es imprescindible puesto que se necesita sobre todo en la clase colectiva la audición de las partituras que se trabajarán, los ejemplos que disponemos y el tipo de música que hoy en día se hace.

-Ordenador: en el aula puede ser útil pero no es imprescindible ya que hoy en día es muy raro que cada familia no disponga de uno en su hogar.

El ordenador sería una buena herramienta si viniera complementado con un software de edición de partituras, así el alumno aprendería a editar sus propias creaciones de una manera profesional.

La herramienta de Internet también se tendrá en cuenta como vía de acceso a la información rápida, pero no se sustituirán los libros y enciclopedias por esta herramienta. Sólo la trataremos como un acceso más rápido que la opción tradicional de consulta en biblioteca

12. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN

Toda persona tiene derecho a recibir una educación en condiciones de igualdad, sin exponerse en ningún tipo de discriminación. Por lo tanto, desde nuestro centro trabajaremos en el fomento del respeto, facilitando canales de comunicación y participación entre los miembros de comunidad educativa para lograr un ambiente educativo de igualdad en la diversidad y la no discriminación. En la Instrucción del 15 de diciembre de 2016 del director general de política educativa (DOGV 27.12.16) se determina que:

El equipo docente tiene que:

- Observar posibles casos de expresión de género divergente, acompañados o no de comportamientos tendentes a la introversión, el aislamiento, la depresión o conductas autolesivas.
- Observar indicios de acoso para expresar una identidad de género diferente a la asignada socialmente.
- Informar de estas situaciones, utilizando las vías y procesos establecidos en los respectivos reglamentos de régimen interno y planes de convivencia e igualdad.
- Responder adecuadamente y prestar apoyo a las personas que expresan una identidad de género divergente.
- Informar o investigar seriamente actitudes de rechazo, comportamientos anómalos, posibles casos de acoso, quejas o denuncias.
- Hacer el seguimiento de la situación.
- Mantener la confidencialidad de los casos.

Toda la comunidad escolar tiene la obligación de:

- Tratar todo el mundo con respeto.

- No ignorar ningún comportamiento constitutivo de acoso.
- Informar las autoridades educativas sobre las situaciones de acoso de que se tenga conocimiento, con la discreción necesaria para proteger la intimidad y la dignidad de las personas afectadas.
- Cooperar en todas las acciones contenidas en este protocolo.
- Desterrar la idea falaz de que los casos de expresión o de identidad de género son un capricho de aquellos que los manifiestan.
- Cooperar en el proceso de instrucción de expedientes disciplinarios en casos de acoso por transfobia e informar adecuadamente la familia de la posibilidad de presentar una denuncia judicial de forma complementaria, si los hechos son constitutivos de algún delito.
- Asegurar la confidencialidad de las personas con intersexualidad/*DSD, observada o comunicada por la familia, y buscar formas de evitar su exclusión, especialmente en las explicaciones sobre cuerpos y anatomías sexuales y reproductivas.

ACTIVIDADES Y ACTITUDES CONCRETAS QUE SE REALIZARÁN

- Acogida del alumnado recién llegado, especialmente el desplazado
- Visibilización de las mujeres que han tenido un papel relevante al mundo de la música: Compositoras e intérpretes mujeres ilustres.
- Colaborar con otras entidades que luchan contra la discriminación de algún tipo
- Desarrollar actividades escolares y extraescolares que contribuyan a sensibilizar el alumnado y la comunidad educativa sobre las cuestiones relativas a los valores democráticos y a todos los derechos humanos y libertades fundamentales para fortalecer la comprensión, el respeto, la paz, las relaciones de amistad entre naciones y pueblos, y entre las personas, al margen de su sexo o identidad sexual.
- Conciertos conmemorativos de los días internacionales relacionados con el tema tratado como por ejemplo:
 - o De la eliminación de la discriminación racial (contra el racismo y la xenofobia): 21 de marzo
 - o Contra la homofobia: 17 de mayo
 - o De la eliminación de la violencia contra la mujer: 25 de noviembre
 - o Día de la *Cero Discriminación: 1 de marzo
 - o Día de la mujer: 8 de marzo
- Eliminación del lenguaje sexista. Recomendaciones:
 - o Uso de genéricos reales: población, humanidad, alumnado, profesorado, población, ciudadanía, ser humano, personas, dirección....

10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Esta programación didáctica para ser llevada a cabo en su tarea formativa, únicamente necesita las ganas de aprender del alumno. Pero no hay que obviar que las actividades extraescolares y complementarias son una gran ayuda para la labor del docente y facilitan el aprendizaje del alumno. Estas actividades estarán enfocadas esencialmente para el goce y el disfrute del instrumento en particular y de la música en general, potenciando y divulgando el conocimiento sobre el instrumento.

Los objetivos que se plantean son:

- 1° Iniciar e integrar en el mundo de la música al alumno.
- 2° Apoyar al alumno en el conocimiento de su instrumento.
- 3° Consolidar el progreso y evolución de sus conocimientos.
- 4° Mantener el interés sobre el instrumento y todo lo que le concierne.

11. ACCIÓN TUTORIAL

Uno de los fines de la acción tutorial es informar. Mantener informados a los padres sobre la estructura del curso como de las propias enseñanzas que en él se imparten.

Actualmente el profesor de instrumento es el que tienen atribuidas las competencias de profesor tutor. En el caso de los alumnos que comienzan la carrera de música, se inician en una edad muy temprana, y normalmente los padres desconocen de qué se trata esta enseñanza, de la multitud de decisiones que deben tomar y del carácter profesionalizador de la enseñanza musical.

La labor del profesor tutor en este y otros aspectos se secuenciará de la siguiente manera:

1. Sesión de tutoría a principio de curso para establecer objetivos.
2. Sesión de tutoría mensual/trimestral siempre que lo soliciten los padres.
3. Creación de expediente del alumno.
4. Tablón de anuncios en el aula orientado tanto a padres como a alumnos.
5. Sesión de tutoría final para hacer balance del curso.

12. RECURSOS

Los recursos que se necesitan para poder llevarse a cabo la clase se dividen en cuatro apartados:

Espaciales	Aula, biblioteca, salón de actos, aula de informática.
Humanos	Pianista acompañante (siempre que sea posible), padres en las actividades extraescolares.
Didácticos	Mobiliario adecuado, atriles, espejo, sillas, mesa, tablón de anuncios, cañas, grabaciones audio CD, nuevas tecnologías*.
Bibliográficos	Diccionario de la Real Academia, Diccionarios de música, Ediciones originales del repertorio a interpretar.

*Consultar apartado *aplicación de las TIC's*.

13. PRUEBAS DE ACCESO

PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

Obras orientativas para realizar la prueba de acceso a las Enseñanzas Elementales de Música.

Esta recopilación de piezas está organizada por cursos y tiene un carácter **orientativo** admitiéndose otras de similares características.

SEGUNDO CURSO

Elección de 3 piezas de entre los siguientes libros:

- Peter Wastall: “Aprende tocando el fagot”: Unidades 10 a 13.
- J. Weissenborn, “Practical Method for the Bassoon”: Unidad III
- Herfurth, C. Paul y Stuart, Hugh M.: “A tune a day Fagot”. Selección 16 a 20.

TERCER CURSO

Elección de 3 piezas de entre los siguientes libros:

- Peter Wastall “Aprende tocando el fagot”: Unidades 15 a 18
- J. Weissenborn, “Practical Method for the Bassoon”: Unidad VI a VIII
- Herfurth, C. Paul y Stuart, Hugh M.: “A tune a day Fagot”. Selección 30 a 36

CUARTO CURSO

- J. Weissenborn, “Practical Method for the Bassoon”: Unidad VI a VIII
- Weissenborn, Op. 8, Volumen I: ejercicios preparatorios y ejercicios en Do en 4ª
- Galliard: Sonata nº 1 en La m (3º y 4º movimientos)
- Jacob: Four Sketches

PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA. FAGOT

Obras orientativas para realizar la prueba de acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música.

Esta recopilación de piezas está organizada por cursos y tiene un carácter **orientativo** admitiéndose otras de similares características.

PRIMER CURSO

- J. B. Boismortier. "Sonata nº en Re menor"
- Charles Gounod. "Marcha de las marionetas"
- L. Milde: "Tarantella"
- Ametler: "Fagotín"
- R. Bernier. "Bassonnerie"
- J. Weisseborn: "Capricho"
- Del Libro The Bassoonist's Collection vol. I: L. Milde "Andante"

SEGUNDO CURSO

- B. Maecello "Sonata en Mi menor"
- S. Stolte: Spielmusik
- J. F. Fasch: Sonata para fagot y B.C. en Do Mayor

TERCER CURSO

- G. P. Telemann: Sonata en fa menor para fagot y B. C.
- J. Besozzi: Sonata para fagot y piano en Sib Mayor
- Hurlstone: Sonata para Fagot y Piano

CUARTO CURSO

- E. Bozza: Burlesque
- L. A. Kozeluh: Concierto para fagot y orquesta en Do Mayor
- Vivaldi: Concierto para fagot y orquesta en la menor nº 2 (u otro a elegir)








QUINTO CURSO






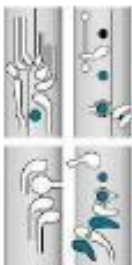

- Vivaldi: Concierto para fagot y orquesta en la menor nº 7 (u otro a elegir).
- C. Stamitz: Concierto en Fa Mayor
- Gabriel Pierné: Solo de Concierto








SEXTO CURSO

- Vivaldi: Concierto para fagot y orquesta en Sib Mayor nº 35 (u otro a elegir)
- W. A. Mozart: Sonata para Fagot y Violoncello KV 292.
- P. Hindemith: Sonata para fagot y piano.

Anexo 1.

B \flat	B	C	C \sharp - D \flat	D	E \flat - D \sharp
					
\flat	\circ	\circ	\sharp	\circ	\sharp
					

E	F	F \sharp - G \flat	G	G \sharp - A \flat	A
					
\circ	\circ	\sharp	\circ	\sharp	\circ
					

A \sharp - B \flat	B	C	C \sharp - D \flat	D	D \sharp - E \flat
					
\sharp	\circ	\circ	\sharp	\circ	\sharp
					

E	F	F♯ - G♭	G	G♯ - A♭	A

A♯ - B♭	B	C	C♯ - D♭	D	D♯ - E♭

E	F	F♯ - G♭	G	G♯ - A♭	A

A \sharp - B \flat	B	C	C \sharp - D \flat	D	D \sharp - E \flat

E	F	F \sharp - G \flat	F \sharp - G \flat	G \sharp - A \flat	G \sharp - A \flat

Posiciones Alternativas

D \sharp - E \flat	C \sharp - D \flat	F \sharp - G \flat	F \sharp - G \flat	D \sharp - E \flat	E